

# LA DINASTIA

Avisos, Noticias, Literatura, Artes y Ciencias

Año XX

Barcelona, Sábado 18 de Enero de 1902

Núm. 6660

## Gran Sombrerería "LA ALIANZA"

Antes de comprar sombreros, visitar esta casa

4-Calle de Santa Ana, 4- a 20 pasos de la Rambla

### Para no enterrar vivo a nadie

Se ha dado patente de invención de un ingenioso mecanismo a la funeraria La Moderna

Ronda Universidad, núm. 31

— Teléfono núm. 1893 —

## HERNIAS TRENCADURAS

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros Cuadruple y Triple regulador del especialista Torrent; considerados como los mejores del mundo. Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos. No molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante.—No comprar bragueros sin antes ver la acreditada

Casa Torrent—Unión, núm. 16, 1.º

## LENGERÍA DE CASAS Y GARCÍA

antiguos dependientes de la casa

FRANCISCO COLL Y COMPAÑIA y después de sus sucesores

Depósito de los renombrados lienzos de la fábrica de Llinás.

Completo surtido en géneros del país y extranjeros.

21, CORRIBIA, 21

## FENÓMENOS LUMINOSOS Descubrimiento maravilloso

Por los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.—Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro utilizándose las lámparas de petróleo sin temor.—Precio de dos Cajas por dos meses de alumbrado 250 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas.—Cuatro cajas 8'25 pesetas, en sellos españoles. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.—Dirigirse a Monsieur Veluet, Depositario—288, Rue des Pyrénées, París.

## MELLIN'S FOOD

Premiado con medalla de Oro en la Exposición de París de 1900

Alimento de Mellin para niños y enfermos

Disuelto en leche de vaca diluida según las instrucciones abajo dadas, es el mejor sustituto de la leche humana. Las altas autoridades médicas, lo recomiendan como el mejor alimento para los niños y enfermos.

El único alimento lacto-soluble no perjudicado por climas cálidos o húmedos, siendo un extracto soluble de cereales, transformado por medio de la evaporación a un estado seco y enteramente exento de gérmenes vivos.

No es fariánico.—Abunda en las sustancias que son indispensables para la formación de la sangre, carne, nervios, sesos y huesos.

Instrucciones para el uso del alimento de Mellin

- I.—Para niños menores de tres meses de edad y para niños delicados.
  - 1.º—Para un litro de agua (ó sea la mitad del contenido de un biberón) hay que poner una cucharada mediana.
  - 2.º—Se agrega al agua una cucharada mediana del Alimento de Mellin que se hace al soler removiendo en una cacerola ante un fuego lento durante algunos segundos.
  - 3.º—Enseguida se agrega un litro de leche fresca de vaca (lo suficiente para llenar el biberón) y para ser bebida se calienta hasta que tenga la temperatura requerida.
- II.—Para niños de más de tres meses de edad.
  - 1.º—Se disuelve una cucharada del Alimento de Mellin en cuatro cucharadas de agua y se calienta según queda explicado arriba.
  - 2.º—Se agrega lo suficiente de leche fresca de vaca para hacer un litro (para llenar el biberón) y se calienta hasta la temperatura requerida.
- III.—Para los enfermos y las madres que amamantan a sus hijos.
  - 1.º—Se disuelve una cucharada ó más del Alimento de Mellin en una cucharada de agua caliente.
  - 2.º—Luego se agrega lo suficiente de agua fresca para llenar una taza grande. Esta cantidad puede tomarse varias veces al día, ó como ser requerida. La leche se hace más digerible al ser mezclada con el Alimento de Mellin que por sí sola, pero en el caso de que no conviniere de este modo, puede ser diluida con más agua, ó el Alimento puede ser disuelto en agua únicamente.

De venta.—En las farmacias del Dr. Ferrer, Plaza del Angel; en la del Dr. Boatella, en la del Dr. Durán y España, Valencia, 334; Farmacia "El Siglo" Rambla de San José; Mitjá, Rambla de Cataluña, 36; Borrell, Pelayo, 42 y Sociedad Farmacéutica

## UNGÜENTO MESTRES Maravilloso específico

Seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernas, por crónicas ó inveteradas que sean, como también excelente remedio para las úlceras herpéticas, tumores fríos, heridas, granos, etc., etc.

Precio 6 reales bote

Se remiten por correo a cualquier punto de España, anticipando 12 sellos de 15 céntimos cada uno, y si se quiere certificado, se han de mandar 14.

Dirección: Farmacia de MESTRES (provincia Tarragona) SANTA BARBARA.

## La Permanente 3 1/2 DUROS La Permanente

Indispensable para dormitorios

### RETRETE SILLA AUTOMÁTICO

Verdadero adorno en cualquier habitación por elegancia y comodidad

7-Plaza Universidad-7

## Declaraciones

del señor Silvela

El señor Silvela ha pronunciado en un banquete ofrecido por los conservadores de Málaga, un discurso que probablemente alcanzará trascendencia política, dadas sus afirmaciones, la autoridad de quien las ha hecho y las especiales circunstancias en que nos encontramos.

No era posible que el partido conservador callase por más tiempo. Ha callado hasta ahora porque esperaba que el gobierno liberal desarrollase el programa elaborado en la oposición.

Nadie podrá negar la abnegación del partido conservador, que no se ha aprovechado de ninguna de las torpezas del partido liberal, y que, lejos de debilitar á éste, le ha evitado peligrosos compromisos.

Pero, dado el giro que van tomando las cosas en vísperas de un nuevo reinado, es preciso que salgan de su inacción los elementos monárquicos para determinar las orientaciones que se proponen seguir.

A esta necesidad ha respondido antes que nadie el señor Silvela con su discurso de Málaga.

El partido liberal, que vino prematuramente al poder, no ha logrado solucionar ninguno de los problemas pendientes.

Ha fracasado ante el motín; ha fracasado en la cuestión religiosa y en la social, así como en los problemas de Hacienda.

El señor Silvela opone á tales fracasos el programa concreto del partido conservador, á cuya realización pueden coadyuvar cuantos elementos estén conformes con su esencia, teniendo por base los principios comunes á los dinásticos.

Este programa es el que mantendrá en el Parlamento como solución á los problemas que no ha resuelto el partido liberal.

De una parte hay que procurar que el joven monarca, al presidir personalmente los destinos de la Patria, encuentre todas las facilidades apetecibles para el desempeño de su augusta misión; y ya que el Gobierno sea incapaz de resolver los problemas pendientes, el partido conservador los dejará orientados en el Parlamento. De otra parte, lo mismo para esto que para realizar tales propósitos, importa mucho la unión y disciplina de los conservadores, con amplio criterio y miras elevadas para atraerse á los elementos similares.

Tal es el resumen de las ideas expuestas por el señor Silvela en su discurso de Málaga, discurso que viene á ser una nota vigorosa en medio de la peligrosa apatía de nuestros gobernantes.

## EXTRANJERO

Háse convenido probablemente á estas horas Mister Chamberlain que la campaña emprendida tan injustamente y á la ligera, contra el Transvaal y el Estado de Orange se convertiría á los pocos meses, en un sencillo y aparatoso paseo militar.

Por nuestra parte confabamos y hasta esperamos en una tremenda lucha, ya que se trataba de una causa, sacrosanta como la primera, como es la defensa de la libertad de la patria, pero nos hablamos figurado que la resistencia de los boers—un puñado de burghers—rayara á tan heroica altura.

Hora sería de que cesara el egoísmo internacional, y se confirmaran los rumores de paz, de los cuales se ha hecho eco la prensa de gran circulación de algún tiempo á esta parte.

La Gran Bretaña se está arruinando moralmente; conserva aun en sus arcas el gobierno inglés una buena cantidad de libras esterlinas, pero sus recursos militares van disminuyendo; ni aun pagando, puede disponer de la carne de cañón para la continuación de tan inútil guerra, y va aumentando diariamente el número de los súbditos ingleses, partidarios de la paz; á pesar de las declaraciones bélicas del ministro de las colonias y consejero de la Chattered.

El jefe del partido liberal, sir Henry Campbell, acaba de pronunciar un impor-

tante discurso, que puede considerarse como el fiel reflejo de la opinión de las personas sensatas.

El orador manifestó que su deseo era el evitar todo acto de oposición que pudiese perjudicar al gabinete, pues solo se trataba de la reorganización de las fuerzas que formaban su partido; pero sir Henry Campbell no podía pasar por alto un asunto de tan vital interés, como era la guerra sur-africana, se ratificó una vez más en sus declaraciones anteriores, manifestando que podía únicamente hacerse cesar las hostilidades si se llegaba á establecer un acuerdo amistoso entre ambos beligerantes, desconfiando poco en el éxito de las armas británicas que no llegaran á subyugar á sus indómitos enemigos, cuyo amor patrio desaparecerá con el último de los combatientes.

Según el elocuente orador, la futura paz debe tener por base la fraternidad entre las razas—ya sean británicas ó bien de precedencia holandesa—llamadas á vivir juntas en el Africa del Sur; el discreto lector comprenderá sin necesidad de que profundicemos más, de que no puede existir este amor, mientras el poderoso imperio británico no reconozca y acate la independencia de los dos pequeños estados sur-africanos, víctimas del saqueo de lucro de un centenar de egoístas.

Y dado el caso de que continuase la guerra? nos preguntamos si las grandes potencias, haciendo alarde de humanidad, no deberían exigir á Inglaterra, la supresión de los llamados campos de concentración, cuyo nombre debería borrarse y suplantarlos con el de inmensos Cementerios creados á propósito para el aniquilamiento de la raza boer.

Acaba de llegar á Holanda M. Homstede Obert que abandonó hace un mes Pretoria; ha declarado que se libraban escaramuzas todos los días en los alrededores de la antigua capital de la república sur-africana; este dá una hermosa idea de la pacificación tan alabada por el gobierno británico; los pueblos y los individuos viven siempre de ilusiones.

M. Homstede Obert vió, al salir de Pretoria, unos cinco mil seres humanos amontonados en condiciones pésimas; ha declarado que los propietarios de su país cuidaban mejor y atendían á las exigencias de sus animales domésticos—vacas—cabras—que los humanitarios soldados de la civilización varlos miles de personas, núcleo formado casi exclusivamente por ancianos, mujeres y niños; así, pues, no es de extrañar que, en menos de tres meses, quinientos de estos desgraciados se deslizaran del cuidado de sus verdugos; hermoso timbre de gloria para las autoridades británicas.

A raíz del *ratif* Jameson el Emperador de Alemania felicitó al presidente Krüger por haber rechazado el ataque; desde entonces el soberano ha cambiado de opinión hasta el punto de haber visto que el canciller del imperio, conde de Buloz dedicara algunas frases escasamente laudatorias al ministro de las colonias, mister Chamberlain; háse comentado en los círculos diplomáticos berlineses el hecho de que el canciller del imperio no asistiera á la recepción palaciega organizada en honor del embajador de Inglaterra. ¿Habrá perdido el conde de Buloz el favor imperial? No tardaremos en saber la contestación.

De todos modos vuelve á reinar la mejor armonía entre las cortes británica y alemana, habiendo ya designado el Emperador Guillermo los personajes que le representaran en la ceremonia de la coronación de Eduardo VII.

El pueblo alemán, al par que toda nación civilizada, ha protestado públicamente varias veces contra la guerra anglo boer; el diputado Liebermann, uno de los principales oradores del grupo conservador antieuropeo ha censurado duramente la conducta de mister Chamberlain, y contestando á los ataques de este ministro ha declarado que consideraban el y el pueblo alemán, al instigador de aquella guerra monstruosa, como el personaje más infame que viva en este mundo.

Llamado al orden, por el presidente del Reichstag, el diputado Liebermann acató las observaciones de la presidencia, manifestando sin embargo que no encontraba expresiones más suaves para juzgar la innoble conducta de mister Chamberlain, y al cual no podía permitírsele comparara los viejos soldados alemanes con aquellas bandas de brigantes y bandidos, que constituían en gran parte el ejército inglés.

Botha, Christian de Wet y otros caudillos boers continúan su guerra de guerrillas molestando continuamente á las tropas británicas, bastante desmoralizadas.

Confiaba el generalísimo Kitchener, que ha mejorado el salvaje sistema empleado contra los derviches en el Sudest, confiaba poder tomar posesión de la jefatura del

ejército de las Indias á mediados del próximo mes de Junio; la realización de este plan es muy problemático y podría el heróico general llevarlo á la práctica si haciendo caso omiso de la rapacidad de unos cuantos y olvidándose de que el objeto de la guerra era la posesión de unas minas de oro, aceptase el rey Eduardo VII la mediación, recordando la independencia del Transvaal y del Orange.—¿Cuándo podremos excusar: Por fin ha cesado una guerra injusta?—J. P.

## Correo de Madrid

### El ducado de Cánovas del Castillo

En el Negociado de Grandezas y Títulos del Reino del ministerio de Gracia y Justicia ha presentado una instancia el señor don Emilio Cánovas del Castillo, hermano del ilustre estadista don Antonio, sobre la sucesión del título de duque de Cánovas del Castillo otorgado á la que fué esposa del gran político, doña Joaquina de Osma y Zavala.

Habiendo muerto sin hacer testamento la viuda del señor Cánovas, este título, como la parte que le correspondía de sus bienes, debió pasar, por virtud de la ley, al sobrino carnal de doña Joaquina, el duque de Arlón, hijo de la hermana mayor, doña Blanca.

La cuestión que con esta instancia se plantea es opinable si se trata de inquirir cual pudo ser el propósito del Gobierno que concedió el título y se quiera tener en cuenta tal propósito. En esto se funda sin duda el recurrente, aunque la cuestión de derecho es clara.

Al ocurrir la muerte del señor Cánovas del Castillo, el Gobierno que presidía el general Azcárraga, queriendo honrar la memoria del ilustre hombre público, á quien tanto debe la Patria, acordó conceder este título, eligiendo para ello, como cosa natural, á la viuda del señor Cánovas, con lo cual se daba también prueba de consideración á la que vivió tan estrechamente unida al ilustre restaurador de la Monarquía, que la muerte de éste fué causa para ella de la penosa enfermedad que la llevó al sepulcro algunos años después.

Nadie como ella—desfallece en el preámbulo del Real decreto, que firmó el conde de Tejada de Valdeosa—tan merecedora de perpetuar enaltecido el nombre glorioso del varón esforzado que consagró durante una larga vida todos los esfuerzos de su elevada inteligencia al servicio de la Patria y al sostenimiento de la Monarquía.

El Real decreto de concesión estaba concebido en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Se hace merced de Título del Reino, con la denominación de duque de Cánovas del Castillo, con Grandeza de España, á favor de doña Joaquina de Osma y Zavala, para sí y sus sucesores, autorizándola para designar éste si lo estimase conveniente.»

¿Cuál fué la intención del Gobierno concesionario al autorizar á doña Joaquina de Osma para designar sucesor? No teniendo hijos la duquesa de Cánovas, pero sí sobrinos su esposo, acaso pudiera entenderse que esta autorización tenía por objeto dejarla en libertad para que á su muerte transmitiese el título, entre los sobrinos de su esposo, á aquél que, por su afecto y prendas personales, le pareciese más conveniente. Pero el Real decreto nada dijo.

Murió la duquesa de Cánovas sin hacer testamento, y no habiendo expresado su voluntad de que heredase el título alguno de los sobrinos de su marido, por virtud de la ley pasa aquél á su heredero, el duque de Arlón, al que puede considerarse como jefe de la familia, representante de la fustre casa de Arlón y Malpica, una de las más linajadas de la nobleza española.

En apoyo de lo que antes expresamos se dice también que alguna vez significó doña Joaquina de Osma su propósito de designar como heredero del título á uno de los sobrinos de su esposo.

El hecho es que, en uso del derecho que la ley le concede, el duque de Arlón ha solicitado el título de duque de Cánovas del Castillo. Teniendo en cuenta que éste posee otras grandezas y títulos ilustres, no puede animarle el deseo de unir á los suyos un título más. Más bien puede entenderse que al hacerlo cumple un deber, pues de otro modo habría podido creerse que se desdoblaba en unir á los de sus antepasados este título, que, aunque moderno, representa también una gloria nacional.

Fundándose en la intención que pudo tener el Gobierno al hacer la concesión, ha presentado su instancia don Emilio Cánovas, creyendo que aquella no pudo ser otra que la de honrar la memoria de su hermano con individuos de la misma familia, mientras ésta exista, pues es contrario á lógica, parece que dice, que, mientras no se extingan las ramas de los Cánovas, deje en ellas de vincularse todo honor y toda grandeza que se conceda al apellido.

El señor don Emilio Cánovas cree, sin embargo, que puede pasar al duque de Arlón la Grandeza de España, y aun el ducado, pero éste con otra denominación, si parece oportuno. A lo que en realidad hace observaciones es á que el título sea transmitido con el nombre de Cánovas del Castillo, que entiende es preferible llevar las personas de la sangre del ilustre estadista.

Tal es la cuestión sometida al ministro de Gracia y Justicia.

(De La Época).